



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

San Martín de Porres, 31 de julio del 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 309 – 2023– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE- ESSE

Señores(as):

DIRECTIVOS DE LAS II.EE. PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UGEL 02

Presente. -

Asunto : DIFUSIÓN DEL PADLET DENOMINADO “FORTALECIENDO NUESTRA GESTIÓN ESCOLAR 2023”

Referencia : a) Plan operativo institucional 2023
b) Expediente: MPT2023-INT- 69288

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para saludarlos cordialmente y en atención al documento de referencia que tiene como actividad operativa el fortalecimiento y seguimiento a la gestión escolar en las instituciones educativas públicas EBR-EBE-EBA y programas no escolarizados, poner a su disposición el padlet denominado “Fortaleciendo nuestra gestión escolar 2023”.

Al respecto, el referido padlet ha sido elaborado como herramienta de apoyo bibliográfico; puesto que, contiene: normas, guías, cartillas y documentos virtuales que contribuyen al fortalecimiento de la gestión escolar.

En tal sentido, se adjunta el enlace de acceso a la herramienta mencionada (Anexo 01), solicitando su difusión y uso entre los integrantes de la comunidad educativa:

<https://padlet.com/equiposoporte2023/fortaleciendo-nuestra-gesti-n-escolar-2023-ne69f5aav8t0sywd>

Hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. MARLENY LAZARO PORTA
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE - UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegadas por el Órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 – Rímac, para el año fiscal 2023, concedida mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 0007 de fecha 05 de enero 2023 y Resolución Directoral UGEL02 N° 005982 de fecha 26 de abril del año en curso.

MLP/J ASGESE
BJCR/C (e) ESSE
YCCA/E ESSE